

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26079 MURCIA

Edicto.

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Murcia, por el presente,

Hago saber: Que en Sección V liquidación del Concurso 460/2014 seguido en este Órgano judicial se ha dictado en fecha 27/04/2018 Auto de conclusión del concurso de Gomez Y Micol, S.L., con CIF B73809352.

Murcia, 4 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180030492-1